



DIRECCION GENERAL DE ADUANAS

No. EXPEDIENTE
DGAP-CCC-PEEX-2022-0006

16 de septiembre de 2022

CIRCULAR DE RESPUESTA A LOS OFERENTES

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y APROVISIONAMIENTO

CIRCULAR No. 1

A TODOS LOS OFERENTES CONFORME AL REGISTRO DE INTERESADOS

PROCEDIMIENTO DE EXCEPCION DGAP-CCC-PEEX-2022-0006 “Adquisición de equipos Lenel para Seguridad Electrónica”.

El Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas les informa que, desde el martes 06/09/2022 hasta el martes 12/09/2022 recibimos las siguientes preguntas:

1.- Podemos notar que hacen referencia dentro de la documentación técnica que debemos de hacer una carta compromiso para cambio de equipos o partes en un plazo de 48 horas luego de reportado el incidente, entendemos que, conociendo los tiempos de entrega de los equipos, deben de tener ciertos equipos en stock para su pronto cambio, en lo que la empresa que resulte adjudicada, haga el proceso de garantía para el reemplazo de dicho equipo.

RESPUESTA

Según el Numeral 6 de las Condiciones Generales de los Términos de Referencia para este proceso, especifica lo siguiente: “Carta compromiso de cambio de equipos o partes y accesorios en condición de nuevos en caso de fallas recurrentes y/o permanentes durante el periodo de vigencia de la garantía. En un periodo no mayor de 48 horas a partir de incidente notificado”.

Dicho la anterior, queda a responsabilidad de la empresa adjudicada poseer un stock para los cambios de equipos y accesorios por garantía, en el tiempo establecido en los Términos de Referencia de este proceso.



DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS